



### **Acta N° 9/2024 Comisión Local de RRHH**

**Fecha:** Martes 12 de noviembre de 2024

**Lugar:** Sede Las Encinas

**Asistentes:**

Sr. Luis Montes Rojas, Vicedecano.

Sr. Juan Pablo Espinoza, Director Económico y Administrativo.

Srta. Lorena Farías Torrealba, Jefa de Desarrollo Personas.

Sr. Juan Mauricio Astorga Rojas, Representante de AFUCH.

Sr. Francisco Miranda Fuentes, Representante Personal de Colaboración

Horario reunión: 09:00 a 11:00 horas

**Tabla:**

1-Lectura del Acta de la Comisión de RRHH Local anterior N°8 (viernes 04 de octubre de 2024).

2-Informar resultados reuniones con VAEGI.

3-Varios.

**Puntos Abordados/Acuerdos:**

1-Se procede a dar lectura al Acta de la Comisión de RRHH Local N°8 y se aprueba sin observaciones.

2-El Director Económico y Administrativo, informa de las gestiones realizadas con VAEGI sobre temas presupuestarios:

a) Se autorizará presupuesto para poder funcionar hasta fin de año.

b) Se autorizó el préstamo completo para el sexto grupo de incentivo al retiro

3-Varios:

Se conversan y se plantean los siguientes puntos:

a) Situación jefa de aseo.

Se informa que su nombramiento está vigente hasta el 30 de noviembre, que hoy se publicará el cargo para que la persona este iniciando funciones idealmente en diciembre 2024 o enero 2025 más tardar.



Facultad de Artes  
UNIVERSIDAD DE CHILE

b) Ingreso de auxiliares de aseo y auxiliares de sala.

-A la fecha no hay calendario de sala ya que esto está en proceso por parte de Secretaria de Estudios, es por esto que el ingreso transitorio de los auxiliares de sala, están inicialmente apoyo a labores de aseo (situación que fue informada en el proceso de selección de los cargos).

-El Vicedecano plantea que no han existido mayores críticas por parte de los funcionarios de los ajustes que se han ido realizando en la Dirección Económica y Administrativa.

-El Directo Económica indica que el proceso de gestión de sala no está concluido, sino más bien, que está en proceso, siempre afecto ajustes y/o modificaciones post de la mejora de la gestión y de los funcionarios.

c) Técnicos de Operaciones e Infraestructura

-Se establece que a la fecha el Jefe de Operaciones e Infraestructura no ha recibido observaciones por parte del equipo de técnicos, sino que se ha establecido reuniones de colaboración y retroalimentación.

-Se informa que el jefe de Operaciones e Infraestructura presentó plan de trabajo a las autoridades de la Facultad.

-Se informa además que dicha área está trabajando en el plan de cambio de jornadas del equipo auxiliar.

d) Por acuerdo de la presente comisión, se compromete a realizar el estudio total de la dotación de la Facultad, priorizando e iniciando por el estamento auxiliar, con objeto de generar el plan de trabajo de Operaciones e Infraestructura, considerando aspectos de desarrollo de personas, y teniendo en consideración normativa legal vigente, perfiles de cargos, y el buen funcionamiento de las áreas, revisando las bandas salariales.

e) Sobre Productividades y AUC

El Sr. Vicedecano plantea que cualquier aumento de AUC son autorizados por Consejo de Facultad, por lo cual, se debe esto estar justificado de acuerdo a la norma.

Se plantea que la Facultad debe aplicar el reglamento de remuneraciones, en particular, en materia de productividades.

f) La Jefa de Desarrollo de Personas informa lo siguiente:

-El día miércoles 20 de noviembre de 2024, entre las 15:00 a 17:30 horas en la Facultad de Economía y Negocios (FEN), se realizará capacitación sobre *“Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y descremación arbitraria en el marco de la publicación de la Ley N°21.643 (Ley Karin)”* para Directores/as de Departamentos, Escuelas, Centros Extensionales y Jefes/as de Unidades de nuestra organización.

-En el mes de diciembre 2024 y enero 2025 se **iniciarán** distintas actividades y talleres en el contexto de un proceso de acompañamiento técnico en materias de gestión y ajustes organizacionales que se realizará con apoyo de la DGDP.

-Se informa que en coordinación con el área de Operaciones e Infraestructura se confeccionara Oficio para instruir a todo el personal de colaboración y académicos gestión TUI, teniendo en consideración el proyecto de control de acceso de la Sede Compañía.

g) Se recuerda a los representantes del personal de colaboración la propuesta de actividad para el año, y que se conversaron en la primera reunión de Comisión Local en el mes de abril.



Luis Andres  
Montes Rojas  
13.270.853-3  
05/12/2024 - 08:42  
ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA  
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/verificador>  
CV: fb4kiou6pimp9addkobb3mdpsy

**Luis Montes Rojas**  
Vicedecano




Juan Pablo  
Espinoza Martínez  
15.372.857-7  
04/12/2024 - 19:39  
ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA  
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/verificador>  
CV: fbzwiq84xiu98addkobb3myrdr

**Juan Pablo Espinoza**  
Director Econ. y Adm.




Lorena Alejandra  
Fariás Torrealba  
16.311.232-9  
05/12/2024 - 09:06  
ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA  
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/verificador>  
CV: fb364roeq3e0faddkobb3rd95a

**Lorena Fariás Torrealba**  
Jefa Of. de Personal



**Juan Mauricio Astorga R.**  
Representante AFUCH



**Francisco Miranda F.**  
Repres.Per.Colaboración